



San Pedro de Ycuamandyyú, 25 de junio de 2024-

Señor:

Dr. Juan Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENT E

Como Encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de San Pedro, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de contestar a las observaciones realizadas en la etapa de la adjudicación a la LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 01/2024 "Servicios de Consultorías en Contrataciones Públicas, Contables, Asesoría Jurídica y Obras Públicas" - ID N°: 440.038.

- 1) Consultoría basada en calidad y costo: De acuerdo a lo que establece la normativa vigente, se indica a la convocante que la fecha de apertura del sobre económico debe considerar el plazo establecido para la interposición de protesta y se contabiliza desde la fecha de Resolución del sobre técnico.

Comentario: Según el informe técnico publicado en el SICP, no se cumple con el plazo para la interposición de protesta.

R: Al respecto, se aclara que se han presentado un solo oferente por ítems por lo cual no habría interés de impugnación o presentación de la protesta, y considerando la necesidad URGENTE de contratación de los profesionales de diversas áreas para la ejecución de las operaciones necesarias para el funcionamiento de la institución, se procedió a establecer y realizar la apertura económica a entera responsabilidad de la convocante.

No obstante, esta convocante toma en consideración la observación realizada.

2- Se observa que no han sido cargados los montos ofertados en el SICP.

R: Al respecto, con la ayuda de la DTI de la DNCP, el punto observado ya ha sido subsanado y se encuentran cargados en el SICP.

Table with columns: Razon Social, RUC, Monto Ofertado, Acciones. It lists providers like Pedro Ramón Arévalos Balbuena, Roque Ramirez Garcete, etc.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Solicitamos la difusión del procedimiento de forma **URGENTE A ENTERA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE** considerando que se ha cumplido todas las etapas del procedimiento. Es importante considerar que todos los datos se encuentran en las documentaciones del proceso comunicada con la adjudicación.

Esta convocante se compromete a tener en cuenta para los siguientes procedimientos de dobles sobres lo antecedentes del presente procedimiento y trabajar conjuntamente con la DNCP en cada etapa del procedimiento, considerando que el sistema se encuentra en desarrollo en concordancia con las nuevas normativas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Atentamente.



Cristobal Dennis Roa Espinola
Cristobal Dennis Roa Espinola
Encargado de la UOC
Gobernación de San Pedro

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com

